



Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4110

Murcia 19 de Junio de 1899

Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

PERIODICO REGIONAL.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en la capital una peseta al mes; fuera de ella cuatro pesetas trimestre. Paquetes de 25 números, 75 céntimos.—Pago adelantado.—No se devuelven los originales.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

GRAN HOTEL Y CAFÉ DE ESPAÑA DE C. YETANO MERCADER

SITUADO FRENTE AL MAR
y en uno de los mejores edificios de la población, al lado del Casino TORREVIEJA (ALICANTE)
SERVICIO ESMERADO.
HABITACIONES CONFORTABLES
PRECIOS MODICOS
Trato especial para los señores viajeros y representantes de Comercio. 15 5

Federico Segundo

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE LOS VINOS DE JEREZ Y FABRICANTE DE LICORES FINOS

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

GRANDES BODEGAS EN CADIZ Y PUERTO DE SANTA MARIA

Exportador de la más rica manzanilla de San Juan y vinos Málaga, Pajaroto, Pedro Ximénez, Moscatel, Oporto, Madera, Bermouth, etc., etc.

Pedid en todas partes el cognac maron Trés Estrellas, el Rhum «Clonni Negrito», Jamsón y el anís «Caballo de Oro» de tanta y justa celebridad.

El viajante por esta región Jesús Conesa Cánovas, con residencia en Murcia, Me- son 26, quien envía a catálogos a quien los solicite. 15 9

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Representante en la provincia
JOSE M. CASTELLO,
CARTAGENA

Depósito general y venta de vinos embotellados

Licenciado Cascales, 9 (antes Jabonerías)

Propietario: D. MARTIN PEREA Y VALCARCEL

BODEGAS EN MULA

Conociendo las ventajas que para el público tiene el adquirir los vinos directamente del cosechero, ha decidido el propietario de dichas bodegas, ponerlos a la venta al por menor y embotellados, en el sitio de la producción y en este depósito, a fin de que ofrezcan en tales condiciones las garantías bastantes para quedar seguros de que son sanos y puros, y que no contienen, por tanto, ninguna sustancia perjudicial a la salud.

Precio, el mismo a que se vende en las bodegas al por mayor, sin más cargo que el exiguo valor que representan la siqueta, corcho y cápsula.

Botella de 0'75 litros, sin casco, 0'85 ptas. con casco, 0'55

SERVICIO A DOMICILIO

Depósito general y venta: Licenciado Cascales, 9 (antes Jabonerías). — MURCIA

EL ARCO IRIS

Se ha recibido un grande y variado surtido en persianas fantasía alemanas, propias para miradores, galerías y despachos. Son las primeras conocidas en esta capital, por la duración, clases y dibujos. También hay grandes existencias en persianas de madera, para balcones y ventanas en diferentes tejidos. En el mismo establecimiento encontrarán esteras de junio y a fombritas de idem, como también se era blanca para habitaciones, todo a precios reducidos. Igualmente se componen, pían y coloran persianas usadas.

Plano de San Francisco, núm 39, al lado de las monjas Isabelas y Carmelitas.

JUAN HERMOSILLA 15-10

Contra el sol

Gran depósito de persianas de todas clases, de hilo, cadenas, transparentes para despachos y miradores y la última novedad en persianas alambreadas. Gran surtido en esteras blancas para esterar habitaciones, desde 50 céntimos vara cuadrada.

Inmenso surtido en esteras chinecas y de todas clases.

Estereria de José Fuster
SOCIEDAD, 12 15-8

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZO

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boissot, Chassaigne, y Bernareggi. Armoniums Christoffe, Dumont y Alexander.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de este caso.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDU ALMACEN DE MUSICA

Plaza de Santo Domingo, 72—Murcia

MANDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIO

OFICIALES

Se admiten en la estrería de Antonio Ródenas, calle de Pascual, frente al Molador de Piedra, 8-2

POLLOS INGLESES

Por imposibilidad de tenerlos su dueño, se venden un pollo y dos hembras procedente de los mejores refideros de Cuba, mestizos de Faisan y de un año, estaño de la Puerta de Orihuola, informarán. 8-2

SE VENDE un establecimiento con todo sus utensilios de matanzas y para bebidas y se cambia a otro cualquiera. Calle de las Barcas, número 23,

Actualidades.

DE INTERÉS SUPREMO

Por separado y en lugar oportuno publicamos el proyecto de presupuestos leido en el Congreso para el próximo año económico.

No hay asunto hoy de mayor interés para la reconstitución de la patria; es, pues, doloroso que se contemple con indiferencia.

En conjunto, esta labor del ministro de Hacienda no responde a los anhelos legítimos del país. Necesitamos un estadista que aplique radicales reformas y no un recaudador de tributos.

No se hacen grandes economías, pero se crean nuevos y grandes tributos sobre los que ya existen.

Se grava con el timbre hasta la respiración: se arrienda todo para recaudar y oprimir más, aumentando, por consiguiente, los investigadores, inspectores y averiguadores, que serán nuevos dogales para el contribuyente.

Las industrias que quedan, perecerán con tanto tributo y los agricultores tendrán que emigrar, porque aquí no se podrá vivir.

Lo más sensible es que nuestros Diputados, por deberes de disciplina y por las componendas de que están dando constante ejemplo, votarán esos presupuestos casi sin discutirlos, que es lo que el Gobierno quiere para ir tirando.

Tantos tributos sobre el pobre, significan privaciones, hambre, frío y angustias.

Si aquí hubiera nación, se levantarían los ánimos para pedir al Congreso que modificara esos presupuestos en el sentido de amoldarlos a las fuerzas contributivas, emprendiendo nuevos rumbos y haciendo grandes economías.

El elemento trabajador del país, no puede mantener tanto mindango como chupa del presupuesto; esto es un horror; el estado debe hacer lo que un buen padre de familia, suprimir los gastos que buenamente no pueda satisfacer.

Urge hacer una enérgica campaña en defensa del que suda y trabaja. Esto es un escándalo y cuanto más comedido y prudente es el pueblo, más le oprimen.

Veremos lo que hacen los diputados chillones ante los presupuestos; veremos si se callan por cualquier componenda en la que encuentren ventaja.

El país no debe callar: el país, dueño de sus destinos, debe protestar y defenderse.

LA PREVISION DEL TIEMPO

CUARTO ESTADIO.—Días 23 al 24.—Va cediendo el temporal, se eleva la temperatura y el calor aumenta.

QUINTO ESTADIO.—Días 24 al 27.—Ya reina el plenilunio. Tres áreas de bajas presiones se presentan en Brest, golfo de León y Berna, en Suiza. Al desenvolverse, producen temporal de tempestades eléctricas más ó menos lineales, antecedidas de ventarrones que se manifiestan por acción refleja en las provincias Vasca, Gallegas, Catalanas y N. de Castilla la Vieja.

SEXTO ESTADIO.—Días 28 al 30.—Coincidiendo con ante-dichas tres áreas se desenvuelven otras de menos importancia en la desembocadura de Loire, en las Hyeres y en Turin. Bifurcan y producen gran espiral en Anxerre, desenvolviendo periodo tormentoso y de rachas ventosas al N., y al NE. Consecuencia: fuertes tronadas y pedriscos, con vientos en las provincias Vasca, Santander, Oviedo, N. de Lugo; O. de Coruña, SO. de Pontevedra, O. de Por-

tugal y provincia de Algarbes. Acción refleja en el O. de León, Palencia, Zamora, Cáceres, Badajoz y Huelva. Manifestaciones más ó menos ostensibles, en Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, NO. y O. de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz Barcelona, Tarragona y Castellón. Reflexiones al O. de Lérida, Teruel, Zaragoza, Guadalupe y Cuenca. Manifestación al S. de Huesca y en el Cantábico, Atlántico y NE. del Mediterráneo, mares picados.

SÉPTIMO ESTADIO.—La tarde del 30.—Desvaneciéndose la espiral se produce régimen de vientos encontrados de carácter tempestuoso.

RESUMEN.—Día 16: vientos encontrados en Santander, Oviedo, Lérida, Tarragona, N. de Huesca, León, Oviedo, Lugo y Coruña.

Días 17 al 19.—Temporal tormentoso con ventarrones del E en Barcelona, Tarragona, Castellón, Lérida y Teruel. Acción refleja al E. de Zaragoza, S. de Huesca, N. de Guadalupe, E. de Soria, E. de Logroño, SE. de Navarra y E. de Murcia y Alicante.

Días del 19 al 22.—Con diferencia de 24 á 30 horas tormentas de carácter ciclónico con vientos y pedriscos en el Centro, La Mancha, S. de Extremadura, Portugal y parte de Andalucía.

Días 23 al 24.—Calor y manifestaciones de tronadas lineales.

Días 24 al 27.—Tempestades eléctricas más ó menos lineales antecedidas de ventarrones con acción refleja en Vascongadas, Galicia, Cataluña y N. de Castilla la Vieja.

Días 28 al 30.—Fuertes vientos, tronadas y pedriscos en Vascongadas, Santander, Oviedo, N. de Lugo, O. de Coruña, SO. de Pontevedra, O. de Portugal y Algarbes. Acción refleja en el O. de León, Palencia, Zamora, Cáceres, Badajoz y Huelva. Manifestaciones en Valladolid, Burgos, Segovia, Avila, NO. y O. de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona y Castellón. Reflexiones en el O. de Lérida, Teruel, Zaragoza, Guadalupe y Cuenca y manifestaciones en el S. de Huesca. En el Cantábico, Atlántico y NE. del Mediterráneo, mar picada.

Día 30.—Por la tarde vientos encontrados de carácter tempestuoso.

Escolástico.

EL LAUREL

El laurel tiene nobilísimo papel en la tradición científica: era atributo de Esculapio y ornato del templo de Apolo. Los antiguos atribuían a las hojas y ramas de laurel una acción purificadora sobre el aire y no solo se creía que la atmósfera de los lugares plantados de laureles era por demás salubre, sino que se estimaba que alejaba este pararrayes vegetal todo género de cataclismo atmosférico.

A las virtudes antedichas debe atribuirse la creencia de que el laurel era árbol preferido y estimado por los dioses, pero si el laurel no tiene influencia real sobre el fuego del cielo, sus hojas como saben de sobre nuestros lectores, desempeñan un papel utilísimo en los hogares de las cocinas domésticas y en los alambiques de los farmacéuticos. Sus hojas prestan á los manjares propiedades digestivas y cualidades estimulantes.

La medicina, por otra parte, recaba del laurel cierto número de agentes curativos; aceites secantes que prestan á los atacados de reuma, de parálisis, etc., serios servicios.

En España ya se sabe que puesto un laurel sobre la puerta ó ventana de una casa indica que allí se da buen vino.

Comercio con Alemania

De interés para los agricultores

La «Gaceta» publica el siguiente aviso del Centro de información comercial del Ministerio de Estado:

«La declaración del 12 de Febrero último firmada entre España y Alemania, cediéndose a esta nación los dere-

chos de soberanía sobre las islas Carolinas, Marianas y Palaos, establece la condición de que los productos de España en aquellas islas gozarán del trato de que hayan de disfrutar los que procedan del imperio alemán.

Al propio tiempo que ha aceptado este compromiso el citado imperio, que coloca en pie de igualdad á los productos de España y Alemania, ha convenido esta nación en conceder á las mercancías españolas que se importen en sus dominios de Europa el trato de la nación más favorecida, á cambio, por parte de España, de aplicar las ventajas arancelarias que en nuestro país disfrutaban los productos de los países convenidos Suiza Suecia y Noruega y Países Bajos.

Hé aquí los beneficios arancelarios que resultarán en Alemania para algunos artículos españoles, tan pronto como sean ley los proyectos presentados en las Cámaras de Madrid y Berlín:

Por 100 kilos

	PAGAN	PAGARAN
	MARCO	MARCO
Frutas frescas, por cada 100 unidades.	12	4 6 2
Idem secas.	24	8
Uvas frescas (de mesa).	15	4
Idem id. por correo.	15	Libres
Las demás uvas frescas.	15	10
Uvas de vendimia.	15	4
Aceite de oliva en cascós.	10	3
Vinos en barriles.	24	20
Idem para coupage.	24	10

Conocimientos útiles

Modo de lavar los sombreros de paja.

Para proceder á la operación es preciso quitar primero el forro y demás adornos del sombrero; escójase despues una forma de madera blanca en que entre ajustada la copa, poniendo el sombrero llano sobre la mesa; frótese todo con una ligera disolución de la perlas ó potasa tan blanca que traen de los Estados Unidos, y desde luego desaparecerán todas las manchas.

Azúfrase en seguida, y despues se le dará el aderezo, á cuyo efecto debe mojarse con una esponja embebida de agua de arroz y almidón; luego pasarle una plancha, interponiendo un papel de estraza que cubra toda la superficie del sombrero, para que no toque el hierro. Durante esta operación, debe estar colocada la copa en una forma de madera blanca y bien limpia.

Para blanquear y rizar las plumas.

Se pasan ligeramente entre las manos por agua de jabón algo caliente, hasta que hayan desaparecido las manchas; enjuáganse despues en agua tibia y luego en fría, se azufran, y con esto se secan.—Ahora falta indicar el modo de enderezar las plumas que han cedido al manoseo y humedad. Aproximánse al fuego, y despues, con una especie de punzón prolongado, se enderezan una por una las hebras de las barbas, tornándolas á su lugar: en caso necesario puede servirse de la punta de unas tijeras.

Para limpiar los marcos dorados

Echese agua varias y repetidas veces sobre las molduras doradas hasta que se la vea caer limpia; pero sin frotarlas con esponja ni lienzo, por fino que sea, pues quitaría el oro.

Modo de limpiar las garrafas, frascos y otros utensilios de vidrio ó de cristal.

Con papel de añafea (papel basto) se forman unas bolas más ó menos gruesas, á discreción, las que se hacen entrar en el vaso que se quiere limpiar, echando en él agua de jabón algo caliente; agítase fuertemente el vaso volteándolo en todos sentidos; válese luego todo lo que se había metido, y enjuáguese bien con agua fría.

Procedimiento para impedir la corrupción de la madera.

Se disuelve en agua destilada ó de lluvia una drama de deutocloruro de mercurio (sublimado corrosivo) y se

